



146029

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita a favor de Don Juan MONTAGUT COLL, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Infanta

5. Carlota, nº 153, 2ª, 3ª, 4ª - - - - -

p o r

"NUEVA CAJA DE CARTÓN"

=====

10. El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a una caja de cartón de las del tipo en que parten de una lámina debidamente troquelada y plegada, en la que la novedad consiste en que siendo su concepción la de un cuerpo paralelepípedo de base rectangular sus bases superior e inferior se recortan y doblan de tal manera que constituyen un ángulo diedro, agudo y unas prolongaciones de los
15. lados menores forman unas asas que se acercan entre sí y unen en el mismo vértice del ángulo diedro agudo superior.



- En cuanto a la base inferior no está formada por la prolongación de los extremos inferiores de los laterales sino por solapas que emergen una de la base inferior de una de las caras mayores y la otra del borde inferior de la cara mayor opuesta, pero no en puntos enfrentados entre sí sino en puntos diferentes, adyacentes uno a otro, para que al formar la base por doblado de dichas solapas, una de ellas sea el plano adyacente al inmediato y que entre los dos determinan la base en ángulo diedro agudo.
- 5.
10. De esta manera se consigue un envase formado por un cuerpo paralelepípedo con lados mayores, delantero y trasero, y lados menores rectangulares, dispuestos uno detrás del otro formando anillo afacetado, lo que determina, un cuerpo hexagonal.
15. Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de una caja según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:
20. En la figura 1, se representa el envase con sus bases abiertas.
- En la figura 2, parcialmente cerradas.
- En las figuras 3 y 4 es el mismo envase de frente y de lado.
25. Consiste la invención en que la nueva caja de cartón es de las del tipo formadas por un cuerpo paralelepípedo de base recta, caracterizada por que de los extremos superiores de los lados menores emergen unas prolongaciones rectangulares (1) y (2) lo suficiente extensas para que al acercarlas una a la otra, queden juntas en el vértice sobresaliente, agudo (3), de la base superior de este cuerpo
- 30.



paralelepípedo, teniendo los extremos de dichas prolongaciones unos doblados en ángulo diedro, obtuso (4), para que tales extremos queden yuxtapuestos constituyendo las asas en las que existe la abertura oblonga oportuna (5).

5. La base superior está formada por las oportunas solapas rectangulares (6), (7) y (6') (7'), las cuales en el centro de la longitud total de las mismas forman un ángulo agudo (8) por lo que los bordes de la base superior correspondiente a los lados mayores son inclinados para determinar dicha angulación, y cada una de las dos solapas de los
10. lados mayores están partidas transversalmente en el vértice de la angulación, determinando en consecuencia, cuatro solapas, dos a dos.

- Las solapas (9) y (10) determinativas de la base inferior angulada en ángulo diedro emergen del borde inferior de los lados mayores frontal (1) y trasero (2) de la caja, cuales solapas no están emplazadas en dos puntos opuestos, sino que los puntos de emergencia están desfasados los de un lado (1) en relación con el opuesto (2), a fin de determinar de esta manera las dos vertientes del ángulo diedro
15. agudo (3) formativas de la base.
- 20.

- La entalla central (8) de las solapas superiores constitutivas de la base superior, en ángulo diedro, es en forma de "V" lo que permite que al doblar las repetidas solapas los bordes de la entalla, a consecuencia de la inclinación que presentan las paredes, queden adosados uno a otro.
- 25.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Nueva caja de cartón, de las del tipo que están formadas por un cuerpo paralelepípedo de base recta, caracterizada por el hecho de que de los extremos superiores de los lados menores emergen unas prolongaciones rectangulares lo suficiente extensas para que al acercarlas una a
10. la otra, queden juntas en el vértice sobresaliente, agudo, de la base superior de este cuerpo paralelepípedo, teniendo los extremos de dichas prolongaciones unos doblados en ángulo diedro, obtuso, para que tales extremos queden yuxtapuestos constituyendo las asas en las que existe la
15. abertura oblonga oportuna.
- 2ª.- Nueva caja de cartón, según la anterior reivindicación, en la que la base superior está formada por las oportunas solapas rectangulares, las cuales en el centro de la longitud total de las mismas forman un ángulo agudo por lo que los bordes de la base superior correspondiente
20. a los lados mayores son inclinados para determinar dicha angulación, y cada una de las dos solapas de los lados mayores están partidas transversalmente en el vértice de la angulación, determinando en consecuencia, cuatro solapas,
25. dos a dos.
- 3ª.- Nueva caja de cartón, según las anteriores reivindicaciones, en la que las solapas determinativas de la base inferior angulada en ángulo diedro emergen del borde inferior de los lados mayores frontal y trasero de la caja,
30. cuales solapas no están emplazadas en dos puntos opuestos,



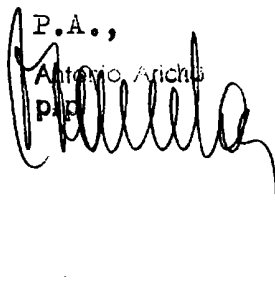
sinó que los puntos de emergencia están desfasados los de un lado en relación con el opuesto, a fin de determinar de esta manera las dos vertientes del ángulo diedro agudo formativas de la base.

5. 4ª.- Nueva caja de cartón, según las anteriores reivindicaciones, en la que la entalla central de las solapas superiores constitutivas de la base superior, en ángulo diedro, es en forma de "V" lo que permite que al doblar las repetidas solapas los bordes de la entalla, a consecuencia de la inclinación que presentan las paredes, queden adosados uno a otro.

5ª.- NUEVA CAJA DE CARTÓN.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona para Madrid, a trece de Febrero de mil novecientos sesenta y nueve.

P.A.,
Antonio Arichu
P.A.


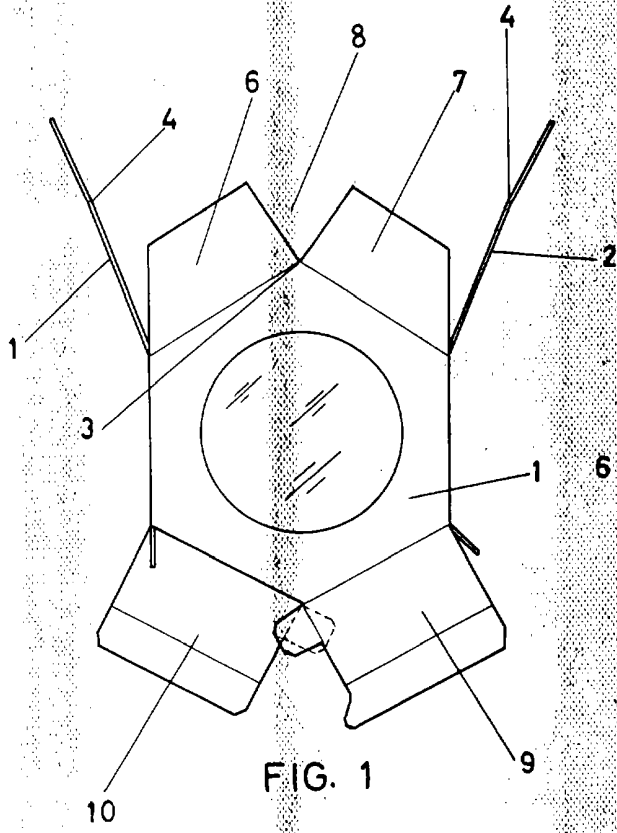


FIG. 1

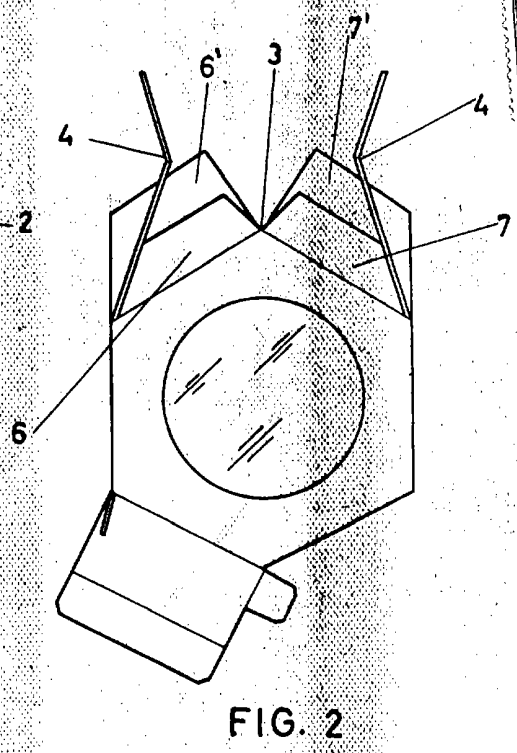


FIG. 2

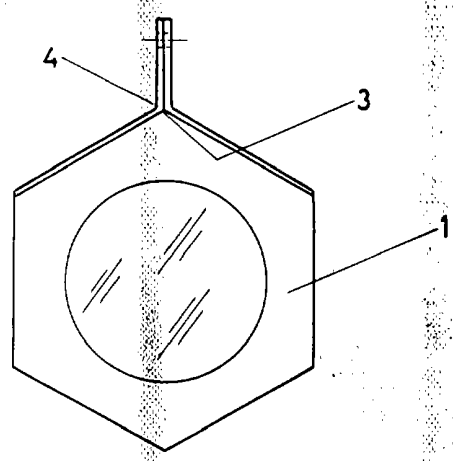


FIG. 3

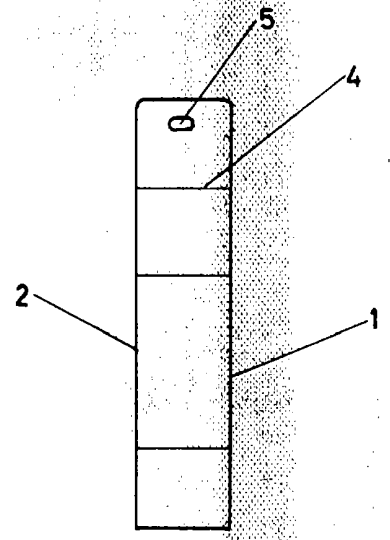


FIG. 4

Barcelona para Madrid
13 Febrero 1969
p.p.

Antonio Aricho
p.p.
[Handwritten signature]

Escala variable